

BOLIVIA

(De *El Comercio de La Paz*)

Mayo 2.

Proclama

Publicamos á continuación la proclama de la Excm. Junta de Gobierno, dirigida en Oruro al Ejército Nacional:

LA JUNTA DE GOBIERNO

AL EJÉRCITO NACIONAL

Soldados del pueblo.—Vuestro heroico comportamiento y la abnegación con que habéis luchado, merecen bien de la Patria.

Habéis salvado la República de la anarquía que la amenazaba, fundando el régimen de la Libertad.

La Paz está orgullosa de sus hijos. Ellos, con su sangre, han escrito la primera página de la regeneración de Bolivia.

Vendedores del segundo crucero.—La Nación agradecida abrirá vuestro heroísmo, y, por nuestro órgano os acuerda un voto de reconocimiento, bendiciendo la memoria de los mártires del deber.

¡Gloria á éllo!

¡Gloria á vosotros!

¡Honra inmarcesible al General Pando!

Oruro, 25 de Abril de 1899.

Serapio Reyes Ortiz.

Miguel Pinilla.

Fernando E. Garcha Illa.
Secretario General.

(De *Los Debates de La Paz*.)

*"La Bolivia" Greg
9 Mayo - 99.*

La llegada del señor Romaña

Como estaba anunciado, en el vapor del Sábado llegó el candidato á la Presidencia de la República señor Eduardo L. de Romaña, acompañado de su señor hermano don Alejandro, el señor M. Belaunde, el señor M. Carpio Rivero i su secretario el señor Gamio.

Tan luego que fondeó el vapor, fueron las autoridades á saludar al señor Romaña permaneciendo á bordo hasta las 9 a. m. hora en que, hallándose el Comité Electoral en el muelle, con la banda de músicos de la Bomba que encabezaba á gran número de manifestantes, se dirigieron las comisiones del puerto i las venidas de Arequipa, abordo, en tres chalupas empavesadas.

El señor Romaña vino á tierra poco después, acompañado de las autoridades i las comisiones, siendo recibido en el muelle al poner el pié en la escala, por una aclamación entusiasta del gentío que se hallaba allí i saliendo por una alegre diana de la banda i el sonido atronador de multitud de cohetillos.

En el muelle rodearon al señor Romaña todos los miembros del Comité i las personas distinguidas de Mollendo, habiéndole dirigido la palabra, en medio de aplausos, el señor Dr. Parodi, á nombre de aquel. He aquí su bonito discurso:

Hustre ciudadano:

Motivo de muy viva complacencia es para mí el dirigiros la palabra en representación del Comité Provincial de Islay, con el honroso fin de daros la más cordial bienvenida al

visar vos estas queridas playas.

Todavía venís escuchando el eco simpático i raído de la brillante i entusiasta recepción que se os hiciera al llegar á Lima i el Callao, al par que las innumeras protestas de sincera adhesión á vuestra popular candidatura. Aquellas espontáneas i elocuentes manifestaciones eran esperadas por todos nosotros desde que os alejasteis hácia la Metrópoli, i fueron hijas sin duda alguna de la justa fama que como á hombre de Estado os circunda i que con vertiginosa rapidez se ha esparcido por todos los ámbitos de la República.

El patriota i viril pueblo de Mollendo no queda atrás de sus hermanos limeños i chalacos: acude en masa á recibirlos lleno de júbilo i nos encarga presentaros el homenaje del cariño i adhesión que por vos siente. Vé en vos, la brillante figura del hombre de política: talento, honradez i civismo.

Desde que salisteis de la bella ciudad mistiana hasta el momento en que tengo el honor de hablaros, el camino que habeis recorrido—pese á vuestra modestia—ha estado cubierto de gloria i de honores. Cercano está el mañana de vuestra presidencial investidura: subid á ella rodeado también de honores i de gloria. Los pueblos del Perú os aclaman á la Presidencia de la República i entre ellos Mollendo con sincero i patriótico entusiasmo.

I no podría ser de otra manera desde que vé en vos al hombre capaz de continuar la progresista i honrada administración de nuestro actual mandatario.

Recibid, pues, Sr. de Romaña, el respetuoso saludo que os presento á

nombre del Comité Provincial de Islay, haciendo votos porque el Todopoderoso derrame sobre vos todo género de felicidades mientras permanezcáis en el Sur.

Señores:

Un hurra! por el Sr. de Romaña.

Después del atronador viva! que se dió al señor Romaña, emocionado profundamente este caballero pronunció con entonación vibrante i expresiva, las siguientes palabras:

Señores:

Aceptad mis agradecimientos más sinceros por vuestra generosa actitud.

Vengo de la Capital de la República i puedo aseguraros que el triunfo será nuestro i será espléndido; i que allá como aquí se vincula mi nombre con la obra de paz i de prosperidad de la nación.

Paso á las heroicas ciudades de Arequipa, Cuzco i Puno, á dar á nuestros hermanos el entusiasta abrazo precursor de la unión de mañana, que consolidará la obra de regeneración.

Fe en la victoria, i ella será dentro de diecinueve días el premio de ese afán vuestro que ha gravado en mi alma tan honda gratitud.»

Al terminar, una salva de aplausos resonó en el aire, al mismo tiempo que la banda de música tocaba una entusiasta marcha i comenzó el desfile.

Al llegar al edificio de la Aduana, varias niñas arrojaron con profusión mistura de flores sobre el candidato, que correspondía con la afabilidad que lo distingue á los efusivos saludos que de los balcones se le hacía por señoras i señoritas allí instaladas.

Durante el trayecto de la comitiva al «Hotel Ferrocarril»—donde se alojó el señor Romana—las aclamaciones no cesaron.

A las doce del día, se sirvió en el gran comedor de dicho hotel, el banquete preparado por el Comité Provincial, para agasajar al Sr. Romana. Se sentaron á la mesa más de cuarenta caballeros, de lo más distinguido de la localidad, hallándose representados dignamente, todos nuestros círculos sociales. El asiento de honor lo ocupó el señor Romana, teniendo á su derecha al señor Fiscal de la Ilma. Corte i al señor Alcalde i á su izquierda al señor Administrador de Aduana i al señor Tesorero Departamental. Al frente del señor Romana estaba el señor García Presidente del Comité, teniendo á su derecha al señor Subprefecto i al señor comandante del Resguardo i á su izquierda al señor capitán de puerto i señor Carpio Rivero. La mesa estaba arreglada con gusto i el comedor, que había sido engalanado con banderas peruanas, ofrecían un aspecto agradable. Reinó mucho orden i cordialidad.

Al tomarse la primera copa de champaña, el Sr. Presidente del Comité, ofreció el banquete al Sr. Romana con un elocuente i conceptuoso discurso, que fué contestado por el candidato, quien tuvo frases muy felices i oportunas. Ambos fueron muy aplaudidos.

El Sr. Subprefecto propuso un brindis por S. E. el Presidente de la República, que fué aceptado calurosamente.

El aclamado candidato brindó por la prensa, manifestando su senti-

miento por la ausencia del Sr. Reinoso, director de este periódico que se hallaba á la sazón en viaje de regreso de Arequipa.

Fué amenizado el almuerzo por la banda de la Bomba que ejecutó en el patio del Hotel algunas piezas de su repertorio.

A las 5 p. m. fué llevado el Sr. Romana al local del Tiro al Blanco seguido de numeroso pueblo i de la banda de músicos.

El Sr. Prefecto, que llegó de Arequipa en el tren, fué invitado para este paseo i accedió á la invitación, acompañando al Sr. Romana. En el Club, los presentes fueron agasajados debidamente, regresando á las 6 de la tarde. La multitud se había engrosado notablemente i los cohetes i la música alborotaron tanto al vecindario, que aquello parecía una fiesta local, pues todo el mundo participaba del entusiasmo. También en el local del Club hubo algunos discursos i el Sr. Reinoso, director de esta hoja, que recién llegado de Arequipa, estuvo allí, aprovechó la ocasión para agradecer en corto, pero correcto i galano discurso, el brindis que el Sr. Romana le había dedicado en el banquete. Fué aplaudido como merecía.

En la noche la banda dió retreta delante del domicilio del candidato.

En la mañana del domingo, el Sr. Cura ofreció al Sr. Romana una misa solemne que fué oficiada por varias niñas. Después el candidato fué despedido en la estación por inmenso gentío que lo aclamaba, dirigiéndose á la ciudad mistiana en tren expreso. Lo acompañaron en el viaje el Sr. Prefecto, las comisiones de Arequipa, varios miembros

49.
del Comité Provincial i unos 20 caballeros más.

"El Punto"
Mollendo 9 Mayo
1899

Soneto

Del inspirado vate Manuel del Palacio es el que sigue:

TRISTEZA.

Dentro de mí te escondes enemiga
Y mi aliento envenenas con tu aliento;
Tú conviertes en pena mi contento
Y mi reposo cambias en fatiga.

Cual madre q' rencor tan sólo abriga
Nutres mi corazón de sentimiento;
Pero mi voluntad vence tu intento
Y tu constancia mi dolor mitiga.

Cruel eres conmigo y yo te amo;
Soy de tí tan celoso, que quisiera
Del mundo a las miradas esconderle;

Cuando de mí te ausentas yo te llamo,
Sin tí mi vida el ocio consumiera,
Por tí pienso en la gloria y en la muerte.

"La Bala" Arq-
Mayo 9 1899
LIMA

Junta Electoral Nacional.

HECHO Y DOCTRINA

(De El Diario Judicial)

La Constitución del Perú no reconoce la existencia de la Junta Nacional Elec-

toral; la creación de esta institución emana de una ley orgánica, que no tiene punto conexo en los preceptos de la Carta Política; porque ninguna de las disposiciones de esta ha previsto, ni mucho menos subordinado, los actos destinados al mecanismo que ha establecido la ley de la materia de 1895, al régimen constitucional que ella establece. Por el contrario, al revestirse á dicha Junta de ciertas funciones que antes correspondían al Congreso, el Legislador ha limitado la potestad de este Poder público sin derecho perfecto. A pesar de esta invasión, que podríamos llamar inconstitucional, su acción legítima está circunscrita á lo que la ciencia del Derecho Constitucional reconoce como facultades de simple administración, que son las que debe ejercer.

En el organismo del gobierno de la República, carece de toda potestad deliberativa; ella no puede resolver sino sobre hechos positivos, para darles la autenticidad que requieren los actos, funciones y documentos que van á constituir el proceso electoral, de lo contrario habría que suponer en ella atribuciones iguales a las del Congreso que la constituirán en otro Poder público y no habiendo sido creado por voluntad de la Nación, ni reconocido por la Carta, su incorporación entre los Poderes, importaría una alteración del sistema de gobierno representativo que rige á la República.

Esta Junta Nacional tiene pues, que subordinarse al Ejecutivo, como el Poder político que ejerce la supervigilancia sobre las instituciones que están comprendidas en el orden de la administración pública.

No cabe término medio en esta disyuntiva: ó la Junta es independiente de esa supervigilancia; ó está sometida á ella: si lo primero, es un Poder público con todos los atributos que éstos tienen; si lo segundo, está sujeta á la acción disciplinaria del Ejecutivo. Pe-